

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Ante las recomendaciones realizadas por la Organización Mundial de la Salud y, en acuerdo con Resolución R. N° 390/2020 de nuestra Universidad, la “Dirección de Obra Social para el Personal Universitario” y el “Departamento de Complementación del Personal Activo y Pasivo” han diseñado un cronograma con **HORARIO DE ATENCIÓN DIFERIDO** para los diferentes grupos de afiliados en post de evitar posibles casos de contagio del coronavirus (COVID-19) y la preservación del estado de salud de personas más vulnerables.

Es por ello, que se les pide encarecidamente que respeten los horarios establecidos para los diferentes grupos y se les solicita, en lo posible, que eviten la concurrencia durante estos 14 días a las instalaciones. Para ello se han habilitado diferentes canales de atención.

Se les pide, además, que tengan paciencia ya que en nuestra DOSPU y en nuestro DE.COM., trabajan personas a las cuales se les ha concedido licencia en función de las resoluciones vigentes, que surgieron en los últimos días como consecuencia de la pandemia.

Sean que los afiliados son lo más importante para nosotros, estamos para ayudar y para asistir de la mejor manera; juntos podremos salir adelante.

Presidencia DOSPU

1. DOSPU

GRUPO DE RIESGO

Por el término de 14 (catorce) días corridos, las personas de 60 años y más y/o las que se encuentren comprendidas dentro de los grupos de factor de riesgo (enfermedad respiratoria crónica; enfermedad renal crónica; inmunosuprimidos; pacientes oncológicos; trasplantados; obesidad mórbida; diabetes tipo I y II insulinoquirientes; personas con discapacidad; cardiopatías; embarazadas e hipertensos que tengan compromiso cardiológico serán atendidas de manera **exclusiva en los siguientes horarios**:

Sede San Luis

- Afiliaciones: de 7:45 a 9 h. Teléfono fijo: 4422230 interno 308.
- Prestaciones Médicas: Solicitud de prótesis, insumos, informe del cod. 72 y negativos para su posterior pago por expendio de órdenes, otros) de 7:45 a 9 h.

Todos estos trámites se pueden realizar a través de:

- E-mail: prestacionesmedicas06@gmail.com
 - Teléfono fijo: 4422230 interno 315
 - WhatsApp al número 266-4198942
- Departamento de reintegro: de 7:45 a 9 h.
 - Expendio de ordenes: de 7:45 a 9 h. y de 13:30 a 15 h. Se recomienda sacar las órdenes en lo posible a través de la página web de DOSPU.
 - Farmacia: de 7:45 a 9 h y de 13:30 a 15 h.

- Planes especiales serán atendidos durante las primeras horas de la mañana en Farmacia sector de planta baja. En el caso de que requieran autorización de recetas en AUDITORIA MÉDICA lo podrá hacer enviando fotos de las mismas y un celular de contacto a auditoriadospu@gmail.com. Desde este sector se pasará su pedido a farmacia, desde donde Ud. será contactado para establecer la fecha de entrega.
- Auditoría médica: de 8 a 9 h. Las autorizaciones podrán ser solicitadas vía digital, para lo cual se deberá escanear o tomar fotografía del pedido médico y resumen de historia clínica. Se debe incluir teléfono de contacto del afiliado. En caso de ser necesario se citará al afiliado en horario a convenir.
 - E-mail: auditoriadospu@gmail.com
 - WhatsApp al número 266- 4480077
- Farmacia: de 7:45 a 9 h y de 13:30 a 15 h. Planes especiales serán atendidos durante las primeras horas de la mañana en planta baja.
- Área de Asistencia Integral al Afiliado:
 - E-mail: areasocialdospu@gmail.com
 - Teléfono 266- 4422230 interno 317

Sede Villa Mercedes

- Afiliaciones: de 7:45 a 9 h. Teléfono fijo: 02657 – 531053 interno 7504.
 - Prestaciones médicas: Solicitud de prótesis, insumos, informe del cod. 72 y negativos para su posterior pago por expendio de órdenes, otros) de 7:45 a 9 h.
- Todos estos trámites se pueden realizar a través de:
- E-mail: ceciliabarroso@live.com
 - Teléfono fijo: 02657 - 531053 interno 7506
- Departamento de reintegro: de 7:45 a 9 h.
 - Expendio de órdenes: de 7:45 a 9 h y de 13:30 a 15 h. Se recomienda sacar las órdenes en lo posible a través de la página web de DOSPU.
 - Auditoría médica: de 8 a 9 h. Las autorizaciones podrán ser solicitadas vía digital, para lo cual se deberá escanear o tomar fotografía del pedido médico y resumen de historia clínica. En caso de ser necesario se citará al afiliado en horario a convenir.
 - E-mail: dospu.villamercedes@gmail.com
 - Consultas Generales al 2657 - 302606

Sede Villa de Merlo

Atención de 8:30 a 9 h. Los afiliados pueden realizar las consultas a los diferentes canales habilitados para la Sede de San Luis.

GRUPO SIN PATOLOGÍA PREEXISTENTE

Sede San Luis

- Afiliaciones: de 9:30 a 13 h. Teléfono fijo: 4422230 interno 308.
- Prestaciones Médicas: Solicitud de prótesis, insumos, informe del cod. 72 y negativos para su posterior pago por expendio de órdenes, otros) de 7:45 a 9 h.
Todos estos trámites se pueden realizar a través de:
 - E-mail: prestacionesmedicas06@gmail.com
 - Teléfono fijo: 4422230 interno 315
 - WhatsApp al número 266-4198942
- Departamento de reintegro: de 9:30 a 13 h. Se darán números a los afiliados para la presentación de la documentación. En el caso de haber más de 2 personas, se solicitará esperar en el patio (salvo condiciones climáticas adversas), no así en la vereda, en resguardo de la seguridad.
- Expendio de órdenes: de 9:30 a 13 h. y de 15:30 a 20 h. Se recomienda sacar las órdenes en lo posible a través de la página web de DOSPU. También se solicitará a los afiliados que en caso que el número de afiliados sea importante, los mismos deberán esperar en el patio.
- Farmacia: de 9:30 a 13 h y de 16 a 20 h.
 - Planes especiales serán atendidos durante las primeras horas de la mañana en Farmacia sector de planta baja. En el caso de que requieran autorización de recetas en AUDITORIA MÉDICA lo podrá hacer enviando fotos de las mismas y un celular de contacto a auditoriamedicadospu@gmail.com . Desde este sector se pasará su pedido a farmacia, desde donde Ud. será contactado para establecer la fecha de entrega.
- Auditoría médica: de 9 a 12 h. Las autorizaciones sólo serán auditadas por vía digital, para lo cual se deberá escanear o tomar fotografía del pedido médico y resumen de historia clínica. En caso de ser necesario se citará al afiliado en horario a convenir.
 - E-mail: auditoriadospu@gmail.com
 - WhatsApp al número 266 – 4480067
 - Teléfono directo: 266 - 4428501
- Dirección Contable: Se extiende el horario de pagos a proveedores hasta las 15.30 h,

a los fines de evitar aglomeración de los mismos.

- Dirección Médica: atenderá exclusivamente a través de vía electrónica o telefónica.
 - E-mail: direccionmedicadospuunsl@gmail.com
 - Teléfono fijo: 0266-4429446

Sede Villa Mercedes

- Afiliaciones: de 9:30 a 13 h. Teléfono fijo: 02657 – 531053 interno 7504
- Prestaciones médicas: Solicitud de prótesis, insumos, informe del cod. 72 y negativos para su posterior pago por expendio de órdenes, otros) de 9:30 a 13 h.

Todos estos trámites se pueden realizar a través de:

- E-mail: prestacionesmedicas06@gmail.com
- Teléfono fijo: 02657 - 531053 interno 7506
- Departamento de reintegro: de 7:45 a 9 h.
- Expendio de órdenes: de 9:30 a 13 h y de 15:30 a 20 h. Se recomienda sacar las órdenes en lo posible a través de la página web de DOSPU.
- Auditoría médica: de 9:30 a 13 h. Las autorizaciones podrán ser solicitadas vía digital, para lo cual se deberá escanear o tomar fotografía del pedido médico y resumen de historia clínica. En caso de ser necesario se citará al afiliado en horario a convenir.
 - E-mail: dospu.villamercedes@gmail.com
 - Consultas Generales 2657 – 302606

Sede Villa de Merlo

Atención de 9:30 a 12:30 h. Los afiliados pueden realizar las consultas a los diferentes canales habilitados para la Sede de San Luis.

CONSULTORIOS

- ✓ Si tiene síntomas como DOLOR DE GARGANTA, TOS y/o FIEBRE debe avisar a Secretaría para ser asistido en condición de aislamiento.
- ✓ Los Grupos de Riesgo serán asistidos EXCLUSIVAMENTE de 8 a 9:30 h.
- ✓ Se solicita que asistan sin acompañamiento de familiares o amigos, salvo que no pueda movilizarse por sus propios medios. En el caso de niños menores de edad deben ser acompañados sólo por un familiar.
- ✓ Mientras se espera ser atendido, el paciente se debe sentar en asientos intercalados, es decir con una silla por medio sin ocupar.

2. DECOM

Este departamento atenderá consultas y solicitudes en los horarios habituales **sólo a través de las siguientes vías:**

Sede San Luis

- E-mail: dospudecom@gmail.com
- Teléfono fijo: 4422230 internos 306 y 312

Sede Villa Mercedes

- E-mail: dospuvmddepartamentocontable@gmail.com
- Teléfono fijo: 02657 - 531053 interno 7505

Nota: Se deben respetar estrictamente los horarios establecidos a los fines de proteger a los más vulnerables.

Estamos trabajando para Uds. de la mejor manera. Juntos podemos evitar el contagio de Coronavirus (COVID-19).

En la DOSPU, el afiliado es lo primero ¡Cuidala, Cuidate!

San Luis, 17 de marzo de 2020.